[REPORTE DE TRANSMISIÓN

26 SEP. 2014 07:15AM

NO.	OTRO FACSIMIL	DURACIÓN	RESULTADO
01	MANUFACTURA	00'10"	OK

Recibió: Mariela Paniagua

Nota S1 -Nº 57 /2014

REF: Licitación Pública Nacional Nº 03/2014
"Adquisición de textiles y vestuarios para varias Regiones Sanitarias"
ID 272.844

Señores
MANUFACTURA DE PILAR S.A.
Av. Rca. Argentina 2154
Teléfono: (021) 553438 / Fax: 553403
E-mail: hernan@palmas.com.py
Presente:
De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución DGOC Nº 988/14**, del 23/09/2014, se resolvió adjudicar a las siguientes empresas de acuerdo al cuadro que se detalla más abajo:

EMPRESA:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. MANUFACTUR A DE PILAR S.A.	4, 5, 9, 13, 14, 19, 22, 23, 27	354.058.770.-
2. YUTY S.A.	7, 8, 12, 16, 17, 18, 21, 25, 26	133.181.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		487.239.770.-
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA.-		

LOTES DECLARADOS DESIERTOS	1, 2, 3, 6, 10, 11, 15, 20, 24.

Se adjunta copia de la Resolución DGOC Nº 988/2014 del 23/09/2014.-
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Ing. MAE Sergio Barrios
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : [illegible] NO. DE FAX : 5952155[illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUBUNIDAD OPERATIVA N 1

Asunción [illegible]

Nota SI - N 51/2014

REF: Licitación Pública Nacional N° 03/2014
"Adquisición de [illegible] para
[illegible] as Regionales Sanitarias
ID 272 844

Señores
MANUFACTURA DE PILAR S.A.
Av. Rca. Argentina [illegible]
Teléfono: 021) 55[illegible] Fax: 553403
Correo electrónico: [illegible]
Presente
De mi consideración:

Me dirijo a Usted en relación al procedimiento de referencia, a [illegible] que de acuerdo a la Resolución DGOC N° 988/14, del 23/09/2014, se resolvió [illegible] en precios de acuerdo al cuadro que se detalla más abajo:

[illegible]	LOTES ADJUDICADOS	MONTO [illegible]
1. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	4, 5, 9, 15, 16, 19, 22, 23, 27	[illegible]
2. [illegible] S.A.	7, 8, 12, 15, 17, 18, 21, 25, 26	[illegible]
MONTO TOTAL [illegible]		[illegible]
SON GUARANÍES [illegible] OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y [illegible] SEISCIENTOS SETENTA.-		
LOTES DECLARADOS DESIERTOS	1, 2, 3, 6, [illegible]	

Se adjunta copia de la resolución DGOC N° 988/2014 del 23/09/2014.
Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Ing. MAE Sergio Barros
Director General
Dirección [illegible]
M.S.P. y B.S.

MANUFACTURA DE PILAR S.A.

Ing. MAE Sergio Barros
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

26/09/14
14 00 hs